



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00441092- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados de esta Casa, Dr. Nelson R. Grosso, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta para la ampliación de la RHCD-2024-281-E-UNC-DEC#FCA, correspondiente al Cuerpo Docente, según Actividad Curricular, para cursos del segundo semestre de la cohorte 2023/2024, de la Maestría en Sanidad Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar la RHCD-2024-281-E-UNC-DEC#FCA y designar a la Dra. Lic. en Cs. Biol. Mirta Luján Menone como Docente Invitada (Ad Honorem) en el curso Ecotoxicología, correspondiente a la carrera Maestría en Sanidad Vegetal, cohorte 2023/24.

ARTÍCULO 2º: Convalidar lo actuado por la docente nombrada en el artículo 1º en el dictado de Ecotoxicología, correspondiente al segundo semestre de la carrera Maestría en Sanidad Vegetal.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas, Comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría General, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS
VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.